

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 15

Fecha: 8 MAY./13

Página

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 001 2012 00039	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA SUSANA TELLEZ GARAY	ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS y OTROS	AUTO CONVOCA A LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DÍA DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M), EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA QUE DESIGNE LA OFCINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ. ASI MISMO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA DRA MARIA TERESA FRANCO GALLEGO.	07/05/201
1100133 34 001 2012 00121	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CAR	AUTO NIEGA LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LA PARTE ACCIONANTE, ASÍ MISMO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL DR. REMBERTO QUANT GONZÁLEZ, COMO APODERADO DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL - CAR.	07/05/201
1100133 34 001 2012 00133	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ACTIVOS Y FINANZAS SA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ACEPTA LA REVOCATORIA DEL PODER CONFERIDO A LA DRA EDNA JULIANA MARTÍNEZ PARRA, POR LA SOCIEDAD ACTIVOS Y FINANZAS, PARA REPRESENTAR LOS INTERES DE ÉSTA AL INTERIOR DEL PRESENTE PROCESO. ASÍ MISMO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA DRA BONNIE BLUE BENITEZ LOZANO.	07/05/201
1100133 34 001 2012 00141	NULIDAD SIN SUSPENSION PROVISIONAL	ORLANDO PARADA DIAZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	AUTO NIEGA LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR EL ACCIONANTE. ASI MISMO RECONOCE PERSONERÍA AL DOCTOR HENRY ALBERTO GONZÁLEZ MOLINA, COMO APODERADO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C CONCEJO DE BOGOTÁ.	07/05/201
1100133 34 001 2012 00142	NULIDAD SIN SUSPENSION PROVISIONAL	ORLANDO PARADA DIAZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C. E.SP.	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION PERSONAL , POR SECRETARÍA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS- UAESP, DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEL QUE CORRE TRASLADO DE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL, FECHADO EL SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013).	07/05/201
1100133 34 001 2012 00166	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PLANET EXPRESS LTDA	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS Y DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	AUTO NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACCIONANTE.	07/05/201
1100133 34 001 2013 00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPM TELECOMUNICACIONES	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MAEDILLIN	07/05/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 001 2013 00106	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CI JUPITER MEDIA DISTRIBUCIONES S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO INADMITE DEMANDA Y EN CONSECUENCIA , REQUIERASE A LA PARTE ACTORA QUE, EN EL TÉRMINO DE DIEZ , SUBSANE LOS DEFECTOS SEÑALADOS. ASI MISMO A LA DIVISION DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUNAS DE BOGOTÁ., ALLEGUE ANTE ESTE DESPACHO , COPIA AUTENTICA DE LA RESOLUCIÓN No - 03-236-408-610-839 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2012, ASI COMO LA TOTALIDAD DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE DIERON ORIGEN AL ACTO ACUSADO, CON LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN , PUBLICACIÓN, COMUNICACIÓN Y EJECUCIÓN.	07/05/201
1100133 34 001 2013 00134	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO 390 LM 2013 LIBRADO CON DESTINO A LA ENTIDAD ACCIONADA, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PROCEDA A DAR RESPUESTA .	07/05/201
1100133 34 001 2013 00142	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITORIAL AMERICAN SYSTEM SERVICE LTDA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE RADICÓ COPIA DE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN.	07/05/201
1100133 34 001 2013 00146	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR LA SOCIEDAD COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP.	07/05/201
1100133 34 001 2013 00163	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALEJANDRO VERDUGO BALLESTEROS	DIAN	AUTO INADMITE DEMANDA Y REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ADECUE LA DEMANDA.	07/05/201
1100133 34 001 2013 00165	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA Y EN CONSECUENCIA ORDENA A LA PARTE ACTORA A SUBSANAR EL DEFECTO SEÑALADO.	07/05/201
1100133 34 001 2013 00166	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA TCC S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA Y EN CONSECUENCIA ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS.	07/05/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8) LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupinan Gonzalez
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑAN GONZALEZ
Secretaria

